

DESARROLLO ECONÓMICO

FONDO III

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION T-12-2025

EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO NEXCALTITAN, MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA, LOS C.C. ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. EMIGDIO SALCEDO CORREA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LIC. ELSA LUNA ARELLANO SINDICO MUNICIPAL, LIC. ISMAEL CORREA ROMERO CONTRALOR MUNICIPAL, Y ING. MIRIAM SERRANO ROBLES TESORERA MUNICIPAL, QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO DE PROYECTO): "MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NEXCALTITAN. MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC" LA CUAL SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL FONDO III CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

No. DE OBRA	TOTAL	FEDERAL	T ====		
25OFI45010	\$209,849.80	TEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CLUB
				\$209,849,80	

FECHA DE INICIO: 25 DE AGOSTO DE 2025 LA MODALIDAD DE POR: CONTRATO

FECHA DE TERMINO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A: COMITE DE OBRA. QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ANOTARÁN CAUSAS: ENTREGA DE LA OBRA (EQUIPAMIENT POPROYECTO RECIBE ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN Usana Kivera PRESIDENTE O TESORERO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL COMITÉ DE LA OBRA TESTIGOS ING. EMIGDIO SALCEDO CORRE DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO ING. MIRIAM SERRANO ROBLES TESORERA MUNICIPAL LIC. ELSA LANA ARELLANO SINDIO MUNICIPAL LIC. ISMAEL CORREA ROMERO CONTRALOR MUNICIPAL m961 0178 NG. JOSE LUIS ARCEO ULLOA 61 0179 CONTRATISTA 0825